

23-24

GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## POLITICA SOCIAL

CÓDIGO 66032059

UNED

23-24

POLITICA SOCIAL

CÓDIGO 66032059

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	POLITICA SOCIAL
Código	66032059
Curso académico	2023/2024
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Política Social” es una asignatura obligatoria del segundo curso del Grado de Trabajo Social que se imparte durante el segundo cuatrimestre. Se dirige a complementar y enriquecer los conocimientos necesarios para la consecución del título. Para ello, los y las estudiantes adquirirán competencias de carácter general y específico que les capaciten en la consecución de los objetivos académicos y en el desarrollo del perfil profesional que establece el Grado.

“Política Social” permite a los estudiantes adquirir conocimientos fundamentales sobre la naturaleza, evolución histórica y transformaciones contemporáneas de los Estados de Bienestar. Así como conocer los modelos de Política Social existentes en el contexto de la Unión Europea, insertos en los procesos de cambio social, resultado de la globalización.

A su vez, el concepto de "Política Social" se refiere al conjunto de medidas legales, administrativas y materiales adoptadas por los poderes públicos y la sociedad, conducentes a garantizar el bienestar social de los ciudadanos. Entre otros muchos temas, la Educación, la Salud y el Empleo constituyen el marco de referencia para las políticas sociales sectoriales dirigidas a la provisión y garantía del Bienestar Social.

Al cursar esta asignatura se podrán comprender los contextos sociopolíticos en los que se inserta el Trabajo Social, así como los procesos e instituciones que consideran la atención a las necesidades, generando estructuras de bienestar, de orden, pero también de control social.

Finalmente, la asignatura "Política Social", tiende a complementar el aprendizaje global que constituye el Grado en Trabajo Social, a través de las distintas asignaturas que conforman su Plan de Estudios.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los obtenidos en los estudios obligatorios para el ingreso en la Universidad.

Por su carácter básico, "Política Social" es una asignatura que conviene cursar cuanto antes, ya que los conocimientos y las competencias que su estudio proporciona pueden ser de gran utilidad para abordar, convenientemente, la mayoría de las asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado en Trabajo Social.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIA RAMIRO VAZQUEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jramiro@der.uned.es
Teléfono	91398-9121
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Nombre y Apellidos	FRANCISCO GOMEZ GOMEZ
Correo Electrónico	fgomezg@der.uned.es
Teléfono	91398-8998
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Nombre y Apellidos	ROSA PEÑASCO VELASCO
Correo Electrónico	rosap@der.uned.es
Teléfono	91398-8929
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El profesorado atenderá personalmente (en los despachos correspondientes de la Facultad de Derecho (Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid), a través del correo electrónico o llamando a los teléfonos que se exponen a continuación y en el horario establecido.

•**Carmen Alemán Bracho.** Tfno.: 913987016 e-mail: caleman@der.uned.es Horario de guardia:, Miércoles de 11 a 14 horas.

•**Rosa Peñasco Velasco.** Tfno.: 913988929 e-mail: rosap@der.uned.es Horario de guardia: Miércoles de 10,30 a 14,30 horas.

•**Julia Ramiro Vázquez.** Tfno. 913989121 e-mail: jramiro@der.uned.es. Horario de guardia: Miércoles de 10.00 horas a 14.00 horas.

•**Francisco Gómez Gómez.** Tfno. 91398998. e-mail: fgomez@der.uned.es Horario de guardia: Miércoles de 10.00 horas a 14.00 horas.

Los alumnos plantearán sus consultas (generales o específicas sobre la materia) a los tutores/as de sus respectivos Centros Asociados y en los foros abiertos en el curso virtual de la asignatura.

Como criterio general obligatorio en el Grado de Trabajo Social, la atención y relación con los alumnos se realizará desde el correo de alumno UNED y las plataforma ALF.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66032059

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje y competencias que adquiere el o la estudiante. Tanto los primeros como las segundas, se derivarán del estudio de contenidos teóricos y del desarrollo de habilidades intelectuales.

### Competencias Generales:

CG 1.1.2. - Planificación y organización

CG 1.2.1. - Análisis y síntesis

CG 1.2.4. - Pensamiento creativo

CG 1.2.5. - Razonamiento crítico

CG 2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

CG 2.1.2. - Comunicación y expresión oral

CG 2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

CG 3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

### Competencia Específicas

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE13 - Realizar seguimientos regulares y pormenorizados de los cambios que se producen durante los procesos de intervención profesional, evaluando la idoneidad de los servicios que se emplean.

CE14 - Analizar, conocer y utilizar adecuadamente los instrumentos de comunicación utilizados en el desempeño cotidiano del Trabajo Social.

CE15 - Conocer la gestión y dirección de entidades de bienestar social y planificar el desarrollo de programas directamente relacionados con los objetivos del Trabajo Social.

CE16 - Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.

CE17 - Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.

CE20 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

CE4 - Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE8 - Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE9 - Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.

CE10. Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Pueden concretarse los siguientes:

- Conocer las dimensiones de análisis de la Política Social así como su evolución y desarrollo.
- Conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las Políticas Sociales.
- Diferenciar los modelos de Política Social.
- Ubicar la política social en el marco de la Unión Europea.
- Profundizar en las grandes áreas de la Política social.

En relación a la globalidad del título, los estudiantes habrán de adquirir los siguientes resultados de aprendizaje a través de la realización de esta asignatura:

1. Adquisición de los conocimientos necesarios para llevar a cabo un análisis de las causas que han concurrido en una persona para delinquir derivadas de su situación y experiencia social.
2. .Conocimiento y comprensión de conceptos relacionados con el riesgo en general y con la inseguridad ciudadana en particular.
3. Conocimiento de las técnicas de prevención de los delitos asociados a situaciones de marginación, pobreza y exclusión.

Por tanto y particularmente, la superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje derivados tanto del estudio de contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales; pudiéndose concretar en los siguientes:

1. Identificar las dimensiones de análisis de la Política Social así como su evolución y desarrollo.
2. Conocer la naturaleza y evolución histórica del Estado de Bienestar y las políticas sociales.

3. Diferenciar los modelos de Política Social.
4. Conocer los aspectos claves de la Política Social y la Seguridad Social.
5. Comprender las Políticas Sociales desarrolladas en el ámbito de la Salud.
6. Interiorizar el ámbito donde se desarrolla la Política Social y el Empleo.
7. Ubicar la Política Social en el marco de la Unión Europea.
8. Profundizar en las grandes áreas de la Política Social.
9. Conocer las prioridades de la política social a través del gasto social.

## **CONTENIDOS**

### **Capítulo 1. Génesis, expansión y crisis del Estado de Bienestar**

Estudio del fenómeno conocido como Estado de Bienestar desde sus orígenes hasta su evolución actual.

### **Capítulo 3: Estado de Bienestar: desde sus orígenes hasta los objetivos de desarrollo sostenible de Big Data**

Estudio de diferentes hitos históricos relacionados con el Estado de Bienestar y sus variantes.

### **Capítulo 4: Política Social e ideología**

Análisis de las distintas corrientes ideológicas que han desembocado en la creación de las consecuentes políticas sociales.

### **Capítulo 5: Política Social Europea.**

Análisis de la normativa europea más relevante respecto de la política social comunitaria e internacional.

### **Capítulo 7: Política Social y Seguridad Social.**

Relación de la Política Social con la Seguridad social y su forma sectorial en España.

### **Capítulo 8: Política Social y Salud.**

Análisis histórico de la protección de la salud, presente y posibles futuros de esta política.

## Capítulo 9: Política Social y Educación.

Estudio de las diferentes política sociales en materia de educación.

## Capítulo 10: Política Social y empleo.

Estudio de las diferentes política sociales relacionadas con el ámbito laboral.

### ACLARACIÓN IMPORTANTE: TEMAS QUE ENTRAN EN EL EXAMEN

**NO SERÁN MATERIA DE EXAMEN:** los capítulos 2, 6, 11 y 12 del libro *Políticas Sociales: Innovaciones y cambios*.

Por tanto,

**SÍ SERÁN MATERIA DE EXAMEN los capítulos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10**

## METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. Con la metodología específica de enseñanza, los estudiantes adquirirán las destrezas, habilidades y competencias establecidas como resultados del aprendizaje.

### 1) Trabajo con contenidos teóricos:

Se articula mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, la asistencia a las tutorías y la interacción con el equipo docente.

- Los alumnos deben leer y estudiar los temas señalados en los contenidos de la asignatura, disponibles en la bibliografía básica. Voluntariamente, podrán profundizar en dichos temas a través de la revisión y estudio de la bibliografía complementaria propuesta.
- Los alumnos podrán realizar ejercicios de autoevaluación de los conocimientos teóricos adquiridos mediante pruebas de comprensión tipo test.
- Los alumnos se podrán conectar a los programas de Radio y TV UNED realizados por los profesores de la asignatura. Así como, realizar búsquedas en red de documentación complementaria a la materia.
- Para facilitar la comprensión de los contenidos, los alumnos podrán asistir a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Los estudiantes mantendrán una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura. Éstos les orientarán en el estudio y resolverán los problemas planteados en los foros de la asignatura. Mediante esta vía de comunicación, los estudiantes tendrán acceso a debates, dudas planteadas por otros alumnos y a los comentarios facilitados, al



respecto, por equipo docente.

## 2) Trabajo Autónomo de los estudiantes:

Los estudiantes deberán trabajar de forma autónoma los contenidos temáticos y las cuestiones propuestas por el equipo docente.

- Los alumnos tendrán posibilidad de mantener relaciones con sus compañeros de estudio a través de los foros del curso virtual de la asignatura.
- Voluntariamente, realizarán un trabajo opcional o Prueba de Evaluación Continua (PEC), cuyas instrucciones se encuentran en esta Guía de Estudio. Este trabajo será evaluado por los profesores tutores.
- Los estudiantes se presentarán a las pruebas presenciales (exámenes) en los días y en los lugares fijados en el calendario académico de exámenes. La corrección de esta prueba corresponde al equipo docente de la asignatura.
- Los alumnos podrán asistir a las clases o tutorías sobre la materia, impartidas en sus respectivos Centros Asociados.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	
	NINGUNO
Criterios de evaluación	

La prueba presencial o examen constarán de veinte preguntas tipo test.

**La duración del examen será de 60 minutos.**

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

**Cada pregunta tendrá cuatro ítems de respuesta, de los cuales sólo uno será la respuesta correcta.**

**Cada pregunta contestada correctamente tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las respuestas incorrectas, tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos. Las respuestas no contestadas no tendrán puntuación ni positiva, ni negativa.**

**Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos.**

**La revisión de exámenes se realizará en los 7 días siguientes a la publicación de las calificaciones en los listados oficiales. La prueba presencial se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED, conforme a lo establecido en los Estatutos de la UNED y en el Reglamento de Pruebas Presenciales.**

**Los estudiantes podrán examinarse tanto en la convocatoria ordinaria, como en la extraordinaria.**

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

#### Comentarios y observaciones

Los estudiantes pueden obtener la máxima calificación en el examen (10 puntos), sin necesidad de realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

#### Descripción

La PEC consiste en un análisis individual, no transcrito y crítico sobre alguno de los temas de la bibliografía básica que **no** son materia de examen. Así, la PEC podrá tratar o circunscribirse a uno de los siguientes capítulos:

C. 2: El concepto de Política Social: Historia y Teoría.

C. 6: Política Social y Servicios Sociales en España: desde la transición hasta la Agenda 2030.

C.11: Políticas Inclusivas y Dependencia.

C.12: Análisis del gasto público en Políticas Sociales

**La PEC tendrá una extensión mínima de 25 páginas y máxima de 30 páginas, con fuente Time New Román, tamaño 11 e interlineado 1.5.**

**La PEC será evaluada por los tutores, así que el alumnado que de forma voluntaria acceda a la Prueba de Evaluación Continua (PEC) de esta asignatura, recibirá instrucciones y seguimiento de sus tutores (o del equipo docente, si no tuvieran tutores asignados).**

#### Criterios de evaluación

La prueba de evaluación continua no puede significar, bajo ningún concepto, el aprobado del examen o suplir al mismo. Por el contrario: puede obtenerse la nota máxima en un examen, sin que el /la alumno/a, haya realizado la prueba de evaluación continua.

**Además, debe tenerse en cuenta que la PEC sólo es operativa en el examen ordinario de junio, ya que en la convocatoria extraordinaria de septiembre, ni se realizan pruebas de evaluación continua, ni se tienen en cuenta las PECs que estuviese realizadas en convocatorias anteriores.**

**A los alumnos que opten por la evaluación continua o realización de la PEC, se les podrá sumar hasta 1 punto a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tanto en dicha prueba como en la PEC, se haya obtenido una calificación mínima de “cinco” (sobre diez puntos).**

Ponderación de la PEC en la nota final La PEC suma 1 punto a la nota final del examen, siempre que tanto en el examen como en la misma PEC el estudiante haya obtenido una nota máxima de 5.

Fecha aproximada de entrega PEC/15/05/2024

## Comentarios y observaciones

Debido a que la realización de la PEC es voluntaria, los y las estudiantes podrán obtener la máxima calificación en el examen (10 puntos), sin necesidad de realizarla.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

SIN PEC:

A través de la calificación obtenida en la prueba presencial o examen tipo test.

**CON PEC**

Sumando, como máximo, 1 punto a la nota final obtenida en el examen, siempre que ambas pruebas tengan un mínimo de 5 puntos.

**En ocasiones y dado que por ley, solo se nos permite la adjudicación de un número determinado de Matrículas de Honor, si el número de Sobresalientes (10) sobrepasara dicho cupo, el Equipo Docente puede recurrir a otros parámetros como la elaboración de la PEC calificada además con sobresaliente.**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788413453644

Título:POLÍTICAS SOCIALES: INNOVACIONES Y CAMBIOSnull

Autor/es:Alemán Bracho, Carmen ;

Editorial:Aranzadi / Thomson Reuters

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13):9788411253345

Título:TRABAJO SOCIOTERAPÉUTICO PARA EL AUTODESARROLLO Y LA AUTOAYUDAnull

Autor/es:Gómez Gómez, Francisco ;

Editorial:Thomson Reuters Aranzadi

ISBN(13):9788413240213

Título:EL TESTAMENTO OLÓGRAFO OTORGADO POR PERSONAS QUE ESCRIBEN CON LA BOCA O CON EL PIEnull

Autor/es:Rosa Peñasco ;  
Editorial:Dikynson

ISBN(13):9788413248257

Título:COVID-19: ¿UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD? ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DE UN CAMBIO DE PARADIGMA Y DE LOS NUEVOS PARÁMETROS Y GRANDES RETOS DEL SIGLO XXIprimera

Autor/es:Rosa Peñasco ;  
Editorial:: DYKINSON

ISBN(13):9788413856940

Título:LA PRIMERA GRAN PANDEMIA DEL TERCER MILENIO: NUEVOS ASPECTOS JURÍDICOS Y SOCIALES DERIVADOS DE LA IRRUPCIÓN DEL CORONAVIRUS¿.primera

Autor/es:Rosa Peñasco ;  
Editorial:CírculoRojo

ISBN(13):9788418573118

Título:UNIVERSALIZARTE: EL ARTE EN LA UNIVERSIDAD COMO MEDIO TERAPÉUTICO Y DOCENTE¿.primera

Autor/es:Rosa Peñasco (Coord) ;  
Editorial:ECU

ISBN(13):9788424509040

Título:EL ESTADO DEL BIEENSTAR EN ESPAÑA: DEBATES, DESARROLLO Y RETOSnull

Autor/es:Gregorio Rodriguez Cabrero ;  
Editorial:: EDITORIAL FUNDAMENTOS

ISBN(13):9788430951390

Título:LEER LA SOCIEDADnull

Autor/es:Antonio Trinidad Riquena ;  
Editorial:: TECNOS

ISBN(13):9788434417113

Título:POLÍTICA SOCIALnull

Autor/es:Teresa Montagut ;  
Editorial:: EDITORIAL ARIEL S.A.

ISBN(13):9788436267402

Título:LA COPLA SABE DE LEYES2018

Autor/es:Rosa Peñasco ;  
Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788490970959

Título:MARCOS DE ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS SOCIALESnull

Autor/es:Trinidad Requena, Antonio ;

Editorial:: CATARATA

Por su contenido general también se podría recomendar como bibliografía complementaria: DVD "Servicios Sociales, accesibilidad y arquitectura ecológica". Carmen Alemán Bracho, M<sup>a</sup> Pilar Munuera Gómez, Jesús Fernández Rodríguez, Pedro Fernández Santiago, Blanca Girela Rejón, Carmen Domínguez Rosingana. Realización: UNED ISBN: 978-84-362-5607-9

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se puede acceder a los programas de Radio y Tele UNED, realizados por los profesores de la asignatura, a través de las plataformas TeleUNED o CanalUNED, donde podrán escuchar y visualizar diferentes programas radiofónicos y programas de televisión educativa, relacionados con Política Social, los Servicios Sociales, la Discapacidad y la Dependencia. Semana de la ciencia 2020, canal UNED: Covid10: un antes y un después en la historia de la Humanidad.

El alzhéimer desde el amor (canal UNED 2020)

Política Social y Políticas Sociales (2019)

El testamento ológrafo otorgado por personas que escriben con la boca o con el pie (2019)

- Crísis económica y política social. 19-01-2011 (radio)
- Servicios Sociales y dependencia. 27-10-2011 (radio)
- Alzheimer solidario, junio 2013 (TV)
- Proyecto Alzheimer solidario, radio UNED, octubre 2013
- El alzheimer por los cinco sentidos, radio UNED marzo 2014
- [http://Intercambio de realidades para puentear la quiebra del estado de bienestar](#), radio UNED, diciembre 2014
- Los tramoyistas, 11 de mayo de 2015
- Emprendedores del s. XXI: de vuelta a las raíces, 1 de julio de 2015

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66032059

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.